



El VDUA del COACAB, preparado para utilizar el sistema electrónico POUS

El COACAB tiene a disposición de los colegiados y en pleno funcionamiento su programa informático VDUA, a través del cual ya se aplican estos cambios, y que permite utilizar el sistema electrónico POUS para el envío, almacenamiento y gestión de la prueba de estatuto aduanero de mercancía de la Unión.

El proyecto "Prueba de estatuto de la Unión en el ámbito de CAU" contenido en el programa de trabajo tiene por objeto crear un nuevo sistema transeuropeo de almacenamiento, gestión y extracción de los medios de prueba del estatuto de la Unión en forma de T2L/T2LF (fase 1) y en forma de manifiesto aduanero de mercancías (fase 2).

Asimismo, el programa de trabajo ha establecido el 1 de marzo de 2024 como fecha de implantación de la fase 1 del sistema electrónico POUS.

De acuerdo con lo anterior, a partir del 1 de marzo de 2024, POUS será el sistema electrónico habilitado para el envío, almacenamiento y gestión de la prueba de estatuto aduanero de mercancía de la Unión en forma de T2L/T2LF.

No obstante, a partir de dicha fecha podrá seguir utilizándose el sistema de exportación AESP1 para la obtención de documentos T2L/T2LF exclusivamente en los siguientes supuestos:

- Exportaciones con destino a Andorra para la generación del documento T2L.
- Intercambios entre Península y las Islas Baleares con las Islas Canarias y viceversa para la generación del documento T2LF.

En intercambios distintos de los anteriores que requieran la justificación del estatuto aduanero de la mercancía a la reentrada en el territorio aduanero de la Unión, el sistema POUS será el único disponible para realizar las solicitudes de registro y/o visado de la prueba de estatuto de mercancía de la Unión en forma de T2L/T2LF.

El sistema POUS proporciona una plataforma central para la gestión de las solicitudes de prueba de los operadores económicos y permite la comunicación entre las autoridades aduaneras de los Estados miembros y entre estas y los operadores económicos con el fin de presentar y procesar las pruebas del estatuto de la Unión en forma de datos T2L y T2LF regulados por el CAU.

El sistema POUS sustituye a las pruebas T2L y T2LF en papel y ofrece la ventaja de que los operadores económicos y las autoridades aduaneras tienen acceso a los datos durante todo el proceso.

El COACAB preparado para estos cambios con su programa informático VDUA

A raíz de estos y otros cambios que se están implementado o que próximamente entrarán en vigor, el COACAB tiene en pleno funcionamiento para todos sus usuarios el programa informático VDUA, a través del cual ya se aplican estos cambios, y que permite utilizar el



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

sistema electrónico POUS para el envío, almacenamiento y gestión de la prueba de estatuto aduanero de mercancía de la Unión.

Además, el VDUa cuenta con una serie de **manuales** que facilitan el trabajo de los profesionales del sector aduanero como, por ejemplo:

- Manual NCTS5 (Transito)
- Manual NCTS5 (AVI OBS TNN)
- Manual T2L
- Manual SRMT
- Manual VDUa Importación
- Manual VDUa Exportación
- Manual VDUa DVD
- Manual VDUa Cambio de Ubicación
- Manual VDUa RUN
- Manual VDUa Avisos DAE
- Manual EXS